



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/FPA/CP/174
30 de diciembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Segundo período ordinario de sesiones de 1997
Nueva York, 10 a 14 de marzo de 1997
Tema 5 del programa provisional
FNUAP

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

PROYECTOS Y PROGRAMAS PROPUESTOS

Recomendación de la Directora Ejecutiva

Asistencia al Gobierno de la República Democrática Popular Lao

Asistencia propuesta del FNUAP: 6 millones de dólares, de los cuales 5,2 millones con cargo a los recursos ordinarios y 800.000 dólares con cargo a fuentes multilaterales y bilaterales y/o a otras fuentes, incluidos los recursos ordinarios

Duración del programa: 4 años (1997-2000)

Ciclo de asistencia: Segundo

Categoría según la decisión 96/15: A

Asistencia propuesta por esferas programáticas básicas (en millones de dólares EE.UU.):

	Recursos ordinarios	Otros	Total
Salud genésica	3,5	0,8	4,3
Estrategias de población y desarrollo	1,0	--	1,0
Promoción	0,7	--	0,7
Total	5,2	0,8	6,0

96-37911 (S)



/...

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR LAO

INDICADORES RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS DE LA CONFERENCIA
INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO*

		<u>Umbrales*</u>
Porcentaje de partos atendidos por profesionales de la salud ¹	20,0	≥60
Porcentaje de uso de anticonceptivos (15 a 44 años) ²	9,0	≥55
Porcentaje de acceso a servicios básicos de salud ³	67,0	≥60
Tasa de mortalidad infantil (por cada 1.000 nacidos vivos) ⁴	97,0	≤50
Tasa de mortalidad derivada de la maternidad (por cada 100.000 nacidos vivos) ⁵	300,0	≤100
Tasa bruta de matriculación femenina en la enseñanza primaria (porcentaje) ⁶	64,0	≥75
Tasa de alfabetización de mujeres adultas (porcentaje) ⁷	40,9	≥50

* EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DP/FPA/1996/15 Y APROBADOS POR LA JUNTA EJECUTIVA EN SU DECISIÓN 96/15.

¹ OMS, Coverage of Maternal Care, 3ª edición, 1993. Los datos corresponden al período 1983-1993.

² División de Población de las Naciones Unidas, World Contraceptive Use 1994, ST/ESA/SER.A/143. Los datos corresponden al período 1986-1993.

³ UNICEF, The State of the World's Children, 1995. Los datos corresponden al período 1985-1993.

⁴ División de Población de las Naciones Unidas, World Population Prospects Database 1950-2050, 1994 Revision. Datos correspondientes a 1992.

⁵ UNICEF, The State of the World's Children, 1995, que se basa en datos recopilados por la OMS. Los datos corresponden al período 1980-1992.

⁶ División de Estadística de las Naciones Unidas, Women's Indicators and Statistics Database, Version 3 (CD-ROM), 1994, que se basa en datos recopilados por la UNESCO.

⁷ UNESCO, Education for All - Status and Trends, 1994.

Datos demográficos

Población en 1995 (en miles)	4 882	Tasa de crecimiento anual de la población	2,8
Población en el año 2000 (en miles)	5 602	Urbana	5,7
Proporción entre los sexos (número de hombres por cada 100 mujeres)	97,2	Rural	1,9
Porcentaje de población urbana	21,7	Tasa bruta de natalidad (por 1.000)	40,6
Distribución porcentual por edades		Tasa bruta de mortalidad (por 1.000)	13,2
0 a 14 años	44,8	Tasa neta de migración (por 1.000)	0,0
15 a 24 años	18,2	Tasa total de fecundidad (por mujer)	6,03
60 años o más	4,8	Esperanza de vida al nacer (en años)	
Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad	45,1	Hombres	52,0
Media de edad (años)	17,6	Mujeres	55,0
Densidad de población (habitantes por km ²)	21	Ambos sexos	53,5
		PNB per cápita (en dólares EE.UU., 1994)	320

Fuentes: Los datos se han tomado de la publicación World Population Prospects: the 1994 Revision de la División de Población del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas de las Naciones Unidas; los datos correspondientes al crecimiento anual de la población, incluidos los relativos a la población urbana y rural, se han extraído de la publicación World Urbanization Prospects: the 1994 Revision del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas de las Naciones Unidas. El PNB per cápita se ha tomado del PNUD. Dos guiones (--) indican que no se dispone de datos.

1. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) propone que se preste apoyo a la ejecución de un programa de población durante el período de cuatro años comprendido entre 1997 y el año 2000, a fin de ayudar al Gobierno de la República Democrática Popular Lao a alcanzar sus objetivos en materia de población y desarrollo. El FNUAP propone que se asigne a la ejecución del programa la suma de 6 millones de dólares, de los cuales 5,2 millones se programarían con cargo a los recursos ordinarios del Fondo, en la medida en que se dispusiera de ellos. El FNUAP trataría de obtener los 800.000 dólares restantes de fuentes multilaterales y bilaterales y/o de otras fuentes, incluidos los recursos ordinarios, en la medida de lo posible, de conformidad con la decisión 96/15 de la Junta Ejecutiva, sobre la asignación de los recursos del FNUAP. Este sería el segundo programa de asistencia del FNUAP a la República Democrática Popular Lao.

2. El programa propuesto ha sido preparado en estrecha colaboración con las autoridades nacionales, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad de donantes. El programa tiene en cuenta el Plan quinquenal de desarrollo socioeconómico de la República Democrática Popular Lao para el período 1996-2000, otras declaraciones de política del Gobierno y la Nota sobre la estrategia del país para el período 1996-2000, acordada entre el Gobierno y el sistema de las Naciones Unidas. Se basa además en las conclusiones y recomendaciones de la misión de examen de programas y formulación de estrategias a nivel multisectorial realizada en agosto de 1996. El ciclo del programa propuesto coincide con el del plan quinquenal de desarrollo del país y está sincronizado con el ciclo programático del sexto programa del FNUD para el país (1997-2000).

3. De acuerdo con el programa propuesto, el FNUAP prestará asistencia al Gobierno en materia de capacitación de recursos humanos y fortalecimiento institucional a fin de incrementar la capacidad nacional para prestar servicios de salud genésica de calidad en 103 de los 133 distritos. El programa también ayudará al Gobierno a mejorar su capacidad para formular una política nacional de población e incorporarla en sus planes nacionales de desarrollo y respaldará los esfuerzos encaminados a reducir las diferencias sociales por razón del sexo y del grupo étnico.

4. Todas las actividades previstas en el marco del programa propuesto, al igual que todas las actividades que se realizan con la asistencia del FNUAP, se llevarán a cabo de conformidad con los principios y objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, que la Asamblea General aprobó en su resolución 49/128.

Antecedentes

5. Los indicadores de bienestar humano de la República Democrática Popular Lao están entre los más bajos de la subregión. El país se clasifica dentro de la categoría "A" de acuerdo con el nuevo sistema de asignación de recursos del FNUAP. La esperanza media de vida al nacer es de 53 años. Los niños lao tienen, en promedio, menos de tres años de escolaridad (3,6 años los varones y 2,1 las niñas). Más de un tercio de los adultos son analfabetos (el 35% de los hombres y el 41% de las mujeres). Entre la mitad y las tres cuartas partes de la población no tiene acceso al saneamiento ni al agua potable. El producto nacional bruto (PNB) anual per cápita es de apenas 320 dólares.

6. De acuerdo con las estimaciones de las Naciones Unidas, la población de la República Democrática Popular Lao era de 4,9 millones de habitantes en 1995, con una tasa de crecimiento anual del 2,8%. El Plan quinquenal de desarrollo socioeconómico del país (1996-2000) se propone mantener la tasa de crecimiento demográfico en el 2,4%. La tasa bruta de natalidad, la tasa bruta de mortalidad y las tasas de mortalidad infantil y materna están muy por encima del promedio registrado en otros países del sudeste asiático. El número deseado de hijos es de 4,2 por mujer, pero la tasa total de fecundidad es considerablemente mayor (6,03), lo que indica la existencia de una fuerte demanda insatisfecha de servicios de planificación de la familia. La estructura demográfica de la República Democrática Popular Lao tiene una base amplia, ya que alrededor del 45% de la población es menor de 15 años. Se prevé que la población del país habrá de duplicarse en un lapso de 27 años.

7. En la República Democrática Popular Lao, la pobreza tiene muchas facetas, que dependen de la ubicación geográfica, el origen étnico y el sexo. La prevalencia de la pobreza va en detrimento de la capacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas en las esferas de la salud y la educación. En las zonas rurales, alrededor del 70% de la población no tiene acceso a servicios de salud dentro de un radio de 3 kilómetros. En las zonas urbanas, la mayoría de la población tiene acceso a centros de salud cercanos, pero sólo alrededor del 22% de la población lao vive en pueblos o ciudades. Solamente el 20% de todos los partos son atendidos por personal médico. Los demás partos son atendidos por parteras tradicionales, miembros de la familia y parientes.

8. Los resultados de una encuesta sobre fecundidad y espaciamiento de los nacimientos realizada en 1995 indican que el 41% de las mujeres actualmente casadas señalaron que les gustaría disminuir el número de embarazos, y el 23% indicó que le gustaría alargar los intervalos entre los nacimientos para planificar sus familias de acuerdo con los ingresos del hogar. El uso de anticonceptivos es muy poco frecuente en la República Democrática Popular Lao: solamente el 9% de las mujeres actualmente casadas de entre 15 y 49 años de edad utilizan algún método anticonceptivo. Existen diferencias regionales, socioeconómicas y entre el medio rural y el urbano en lo que respecta a las prácticas de espaciamiento de los nacimientos. El espaciamiento entre los nacimientos es mayor en la región central, que es más próspera que las regiones meridionales y montañosas, donde es muy corto. El espaciamiento entre los nacimientos también se practica menos entre las personas sin instrucción y entre las mujeres que trabajan en la agricultura.

Asistencia anterior del FNUAP

9. Entre las actividades que recibieron anteriormente el apoyo o la asistencia del FNUAP cabe mencionar las siguientes: las actividades del censo entre 1972 y 1976; la creación de un sistema de reunión de datos demográficos y estadísticos durante el período 1980-1982; el censo de población de 1985 y los servicios de salud maternoinfantil y de espaciamiento de los nacimientos en dos clínicas de Vientiane. Si bien esta asistencia permitió obtener datos demográficos muy necesarios, dicha información no se utilizó ni divulgó para formular políticas y planificar el desarrollo. Otro defecto en cuanto a la calidad de los datos fue que la información no se desglosó por sexos.

10. El primer programa para el país (1993-1996) recibió un aporte financiero de 3,5 millones de dólares con destino a un programa de espaciamiento de los nacimientos, a la inclusión de factores demográficos en la planificación del desarrollo y a la enseñanza en la esfera de la población. El FNUAP prestó apoyo a los servicios de espaciamiento de los nacimientos en determinados distritos de 13 provincias, equipó tres centros de capacitación de personal de servicios de salud maternoinfantil y capacitó a alrededor de 3.800 aldeanas voluntarias de la Unión de Mujeres Lao. La asistencia del FNUAP a las actividades de capacitación para el programa de espaciamiento de los nacimientos y en el ámbito de la población contribuyó a la creación de capacidad a nivel nacional y al fortalecimiento de las instituciones nacionales. Una encuesta sobre conocimiento, actitud y práctica financiada por el FNUAP proporcionó los primeros datos nacionales representativos sobre el uso, el conocimiento y las fuentes de abastecimiento de anticonceptivos.

11. El primer programa del país dejó varias enseñanzas importantes. En primer lugar, el apoyo a las actividades de espaciamiento de los nacimientos fue un criterio positivo en cuanto a lograr apoyo y reconocimiento a nivel nacional respecto de las cuestiones relacionadas con la población. También facilitó la creación de infraestructura para brindar servicios de salud genésica. En segundo lugar, la expansión gradual del programa garantizó un uso eficiente de los recursos y, al mismo tiempo, desarrolló progresivamente la capacidad a nivel de distrito, fomentando de esa manera la sustentabilidad. En tercer lugar, la ejecución del programa por parte de organizaciones populares, como la Unión de Mujeres Lao, fue un método eficaz para llegar a la comunidad.

12. La República Democrática Popular Lao no tiene una política oficial en materia de población, si bien hay algunos principios y elementos básicos de un programa y una estrategia de población contenidos en su Constitución, en informes políticos a los Congresos del Quinto y Sexto Partidos y en el Plan quinquenal de desarrollo. Existe un compromiso político en cuanto a que el crecimiento de la población debe estar de acuerdo con el crecimiento económico. La experiencia adquirida en esta esfera ha puesto de manifiesto la necesidad de asignar alta prioridad a las actividades de promoción y a la importancia de crear un mecanismo que promueva las cuestiones relacionadas con la población en el país.

13. En general, la experiencia del Fondo ha sido positiva en cuanto a hacer tomar conciencia al público y a difundir la importancia de las cuestiones relativas a la población y el desarrollo. La escasez de personal calificado, así como la insuficiencia de infraestructura para prestar servicios de salud y de espaciamiento de los nacimientos, son dos aspectos que siguen causando profunda preocupación y de los que se ocupará el segundo programa del país. Además, la insuficiencia de anticonceptivos para responder al alto nivel de demanda insatisfecha es otro aspecto fundamental que recibirá el apoyo del FNUAP.

Asistencia externa de otras fuentes

14. Algunos organismos de las Naciones Unidas, donantes bilaterales y organizaciones no gubernamentales están prestando apoyo a diversos proyectos de desarrollo social y sanitario. El UNICEF y la Organización Mundial de la Salud (OMS) están dando apoyo a las actividades de fortalecimiento de la capacidad, desarrollo del sistema de atención de la salud a nivel de distrito, emancipación

de la mujer y mejoramiento de los servicios de atención primaria de la salud. El PNUD respalda el desarrollo de la infraestructura, el perfeccionamiento de los recursos humanos, la prevención del SIDA y la difusión de información sobre esa enfermedad.

15. El Banco Asiático de Desarrollo (BASD) ha dado apoyo a actividades de atención primaria de la salud como la construcción de centros de salud y el abastecimiento de equipo y suministros médicos. El Banco Mundial presta asistencia para la construcción de centros de salud, abastecimiento de equipo y suministros médicos y capacitación de personal sanitario. Los gobiernos del Japón y Suecia y el Organismo de Cooperación Técnica de Alemania (Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit, GTZ) también colaboran con los programas de atención primaria de la salud, incluidas las actividades de prevención del VIH/SIDA. Australia ha prestado apoyo a un proyecto de salud maternoinfantil en una provincia.

16. Entre las organizaciones no gubernamentales internacionales, la Organización japonesa para la cooperación internacional en la esfera de la planificación de la familia está respaldando las actividades de atención primaria de la salud. El Save the Children Fund de Australia está prestando asistencia para la capacitación de mano de obra con el fin de mejorar la salud maternoinfantil. El Save the Children Fund (Reino Unido) está brindando su colaboración en materia de perfeccionamiento de los recursos humanos, capacitación y equipo. Care International ha dado apoyo a un proyecto de información, educación y comunicación para detectar comportamientos de riesgo entre algunos grupos desfavorecidos.

17. El FNUAP es el principal organismo de financiación en el sector de la población en la República Democrática Popular Lao. La asistencia del FNUAP al programa de población y espaciamiento de los nacimientos es fundamental ya que no se dispone de ninguna otra fuente importante de asistencia en ese ámbito. El Fondo ha adquirido gran credibilidad, en comparación con otros donantes, debido a sus estrechos vínculos de trabajo con el Gobierno y organizaciones populares a nivel de las comunidades. El FNUAP está en inmejorables condiciones para ayudar al Gobierno a avanzar con miras a la plena incorporación de las cuestiones relacionadas con la población en el plan nacional de desarrollo.

Programa propuesto

18. Los objetivos del Plan quinquenal de desarrollo de la República Democrática Popular Lao son mantener la tasa de crecimiento de la población en un 2,4% y reducir la tasa de mortalidad infantil a 73 por 1.000 y la mortalidad derivada de la maternidad a 225 por cada 100.000 nacidos vivos para el año 2000. El programa propuesto por el FNUAP centrará sus esfuerzos en ayudar al Gobierno a alcanzar sus objetivos mediante el mejoramiento de los servicios de salud genésica, el fortalecimiento de la capacidad institucional en todos los niveles y el apoyo a las actividades de promoción para fomentar los programas de población. El Fondo también ayudará al Gobierno a coordinar las actividades de los donantes en la esfera de la población.

19. La planificación de los subprogramas se centrará en las tres esferas básicas de la salud genésica, a saber: la planificación de la familia y la salud sexual, las estrategias de población y desarrollo, y la promoción. A fin de garantizar la coherencia y la complementación, se atenderán simultáneamente

las tres esferas básicas para que se refuercen recíprocamente. Por ejemplo, la promoción desempeñará un papel clave en la salud genésica al hacer tomar conciencia al público de la importancia del espaciamiento de los nacimientos para reducir la mortalidad derivada de la maternidad y al reconocer mayores facultades a los jóvenes para ayudar a combatir problemas graves de salud genésica, como las enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA. Las estrategias de población y desarrollo también se coordinarán con la planificación de los programas de salud genésica mediante la investigación y el análisis de cuestiones específicas de salud genésica (como la mortalidad derivada de la maternidad, los abortos en condiciones de riesgo y la desigualdad entre los sexos).

20. Salud genésica. En la esfera de la salud genésica, el programa propuesto ayudará al Gobierno a proporcionar acceso a los servicios de salud genésica al 80% de la población. El programa abordará el problema de la necesidad insatisfecha de esos servicios, entre ellos el de espaciamiento de los nacimientos, prestando apoyo a la expansión gradual de servicios de salud genésica de calidad en 103 distritos como parte del programa de atención primaria de la salud. Se establecerá un sistema de remisión de casos utilizando el distrito como centro de enlace para coordinar los servicios de atención de la salud genésica, incluidos los referentes a las enfermedades de transmisión sexual y al tratamiento de complicaciones derivadas de abortos provocados. Estas actividades contribuirán a reducir la mortalidad derivada de la maternidad. El FNUAP también prestará asistencia a los servicios de espaciamiento de los nacimientos para grupos desfavorecidos y adolescentes.

21. A fin de fortalecer la capacidad institucional de los principales organismos nacionales que trabajan en las esferas de la población y la salud genésica, el FNUAP proporcionará apoyo técnico en materia de capacitación del personal a diversos ministerios, institutos y organizaciones populares, como el Ministerio de Salud, el Instituto de Salud Materno-infantil, el Instituto de Investigaciones Económicas, la Comisión de Planificación Estatal, el Centro Nacional de Estadística y la Unión de Mujeres Lao. También se prestará asistencia técnica a estas instituciones para ayudarlas a realizar estudios de investigación y a analizar, divulgar y utilizar las conclusiones a que arriben con respecto a la población y la salud genésica.

22. Para que la población en general tenga más conciencia, conocimientos y comprensión de las cuestiones que han comenzado a cobrar importancia últimamente en el plano sexual y de la salud (como las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA), el FNUAP colaborará en la preparación de estrategias y materiales apropiados y culturalmente aceptables de información, educación y comunicación para determinados grupos, como poblaciones étnicas, adolescentes y personas potencialmente dispuestas a aceptar el espaciamiento de los nacimientos, centrandose especialmente la atención en la responsabilidad de los hombres. Además, en colaboración con la Comisión Nacional de Lucha contra el SIDA y con la UNAIDS, el FNUAP prestará asistencia para la formulación de un plan estratégico nacional para la prevención de las enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA, y ayudará a elaborar estrategias apropiadas de información, educación y comunicación y a capacitar a funcionarios sanitarios sobre métodos de control y prevención de las enfermedades de transmisión sexual.

23. El FNUAP ayudará a la Unión de la Juventud Lao a desempeñar un papel de promoción mediante una campaña adecuada de información, educación y comunicación y enseñando a los jóvenes que no asisten a la escuela a prevenir el VIH y las enfermedades de transmisión sexual a través del sistema de enseñanza no escolar. Con respecto a los jóvenes que asisten a la escuela, el FNUAP seguirá prestando apoyo al Ministerio de Educación, en colaboración con el Ministerio de Salud, para promover la educación sobre temas de población dentro del sistema de enseñanza escolar.

24. Estrategias de población y desarrollo. El programa propuesto ayudará al Gobierno a formular y a incorporar las cuestiones relacionadas con la población y las diferencias por razón del sexo en el plan nacional de desarrollo. El FNUAP brindará asistencia técnica a diversos ministerios e instituciones a fin de subsanar la escasez de especialistas nacionales y a fortalecer la capacidad ya existente para realizar investigaciones y reunir datos, así como para analizar y utilizar los resultados. Las esferas que recibirán el apoyo del FNUAP con fines de investigación serán, entre otras, las necesidades concretas de salud genésica de los adolescentes y grupos desfavorecidos, las diferencias por razón del sexo y la mortalidad derivada de la maternidad. La capacitación en investigación y reunión de datos se centrará en las actividades que hacen hincapié en el desglose de la información por sexo.

25. Promoción. En vista de la importancia de las cuestiones demográficas en la República Democrática Popular Lao, el FNUAP ayudará al Gobierno a establecer un mecanismo nacional con el propósito de promover los programas de población y desempeñar un papel de promoción en lo relativo a la planificación de la población y el desarrollo. En ese contexto, se prestará apoyo al Gobierno para promover la enseñanza sobre salud genésica, incluida la enseñanza sobre espaciamiento de los nacimientos y salud sexual, iniciando una serie de seminarios y grupos de debate nacionales de alto nivel, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El Fondo también dará apoyo a la celebración de foros estudiantiles y otros medios de participación popular, para que el público pueda comprender las cuestiones relacionadas con la población y el desarrollo. El apoyo del FNUAP se centrará especialmente en el mejoramiento de la capacidad técnica de quienes prestan los servicios, que son a menudo agentes de cambio, para que adopten diversas medidas de promoción en el marco de sus actividades y programas ordinarios.

26. A fin de promover la igualdad y la equidad entre los sexos, el Fondo prestará apoyo a la Unión de Mujeres Lao para mejorar la capacidad de gestión a nivel central, provincial y de distrito. La Unión de Mujeres Lao será el centro de coordinación de los esfuerzos de promoción destinados a potenciar el papel de la mujer. La Unión de Mujeres Lao tiene facultades para formular recomendaciones a nivel de políticas y programas con el fin de reducir la desigualdad entre los sexos, en el marco de los planes y políticas de los ministerios sectoriales. A efectos de reducir la desigualdad entre los sexos en la educación, el FNUAP respaldará los esfuerzos de promoción destinados a fomentar la educación de las niñas así como a alentar la participación y la responsabilidad de los hombres en los programas de espaciamiento de los nacimientos.

Ejecución, supervisión, evaluación y coordinación

27. La ejecución y aplicación del programa propuesto estará a cargo del Gobierno y de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales y contará con el apoyo técnico de las organizaciones y los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas. Las actividades de ejecución a cargo del FNUAP se centrarán en la esfera de las adquisiciones, especialmente para el programa de salud genésica. El Ministerio de Salud realizará actividades en el ámbito de la salud genésica, con la colaboración de otros ministerios sectoriales. La Comisión de Planificación Estatal será el organismo de ejecución en la esfera de las políticas de población y estrategias de desarrollo. La Unión de Mujeres Lao, la Unión de la Juventud y el Ministerio de Educación realizarán diversas actividades de promoción. La Comisión de Planificación Estatal es el centro de coordinación de los programas de población que se ejecutan en el país. Debido a la falta de personal calificado en la República Democrática Popular Lao, el FNUAP ofrecerá capacitación en materia de gestión, coordinación, supervisión y evaluación de programas para el personal.

28. A principios de 1999 se llevará a cabo un examen de mitad de período para analizar los logros o las deficiencias del programa. De acuerdo con las directrices del FNUAP y en aplicación de los principios, los objetivos y los indicadores de umbrales de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, se utilizará una combinación de indicadores cuantitativos y cualitativos para supervisar y evaluar el segundo programa del país. Además, en cada una de las esferas básicas se realizarán anualmente exámenes tripartitos de los proyectos, durante los cuales se examinarán y, si fuese necesario, se modificarán el plan de trabajo anual y la fase de ejecución de los proyectos.

Recomendación

29. La Directora Ejecutiva recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe el programa de asistencia propuesto para la República Democrática Popular Lao, tal como se ha presentado, por un monto de 6 millones de dólares para el período 1997-2000, de los cuales se programarán 5,2 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios del FNUAP, en la medida en que se disponga de ellos, y se procurará obtener los 800.000 dólares restantes de fuentes multilaterales y bilaterales y/o de otras fuentes, incluidos los recursos ordinarios, en la medida de lo posible, de conformidad con la decisión 96/15 de la Junta Ejecutiva sobre la asignación de recursos del FNUAP.
